

NACIMIENTO DE UN PAÍS (CASTILLA) Y DE UNA LENGUA MILENARIA (EL CASTELLANO)

JUAN GÓMEZ Y GONZALEZ DE LA BUELGA

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

«Llegó el niño a la edad de siete años, en la que ya sabía leer latín y *romance*». Con esta frase nos informa Miguel de Cervantes de que en su época, la de las grandes glorias literarias españolas, los estudiantes ya desde la infancia se preparaban para recibir una formación humanística que enriquecería su espíritu y les permitiría penetrar disfrutando en el mundo inagotablemente rico de la cultura clásica. Un mundo en el que se estaba viviendo desde el Renacimiento, y en el que por entonces el *castellano* había tomado ya un protagonismo que afortunadamente aún mantiene tras haber conquistado con el nombre universal de *español* las más altas cimas de la comunicación humana.

Es esta una historia que comienza muchos siglos atrás, cuando la Península Ibérica estaba poblada por hombres agrupados en tribus, cuyos antepasados habían llegado procedentes de puntos diversos de Europa e incluso de África. Algunos de esos pueblos habían llegado a poseer un cierto grado de civilización, como los turdetanos (los primeros andaluces), y otros, en cambio, como los cántabros y los vascones, permanecían todavía en estado semisalvaje cuando llegó Roma con sus legiones (en el siglo II a.C.), y procedió a una lenta e inexorable ocupación que duraría cerca de dos siglos, hasta convertir a la Península entera en una de sus provincias, e integrarla de esta manera en su Imperio, que abarcaba por entonces todo el mundo occidental civilizado, para el que el Mediterráneo era su propio mar interior (*Mare Nostrum*).

Y esos largos años conocidos como los de la *Pax Romana*, dejaron en Hispania, como entre los demás pueblos de Europa que también ocuparon, una profundísima huella que dio en llamarse «romanización», y de la que los españoles heredaron nada menos que la lengua, y las bases culturales de su actual civilización. Conocemos quiénes fueron aquellos pueblos colonizados por Roma, gracias a los historiadores, geógrafos y navegantes griegos y romanos que visitaron Hispania, y que más tarde escribirían sus experiencias viajeras y describirían la geografía y muchos de sus usos y costumbres. Hombres lejanísimos en el tiempo, como Avieno y Hecateo, que fueron contemporáneos de las invasiones celtas y del reino de Tartessos y nos describieron

a todos los pueblos de las costas de la península en el siglo VI a. de C., hasta los Polibio, Mela y sobre todo Estrabón, que registraron datos muchos más completos y precisos de quiénes eran esos pueblos y los usos y costumbres que tenían, durante los siglos II y III a. de C. *Pero nada o muy poco nos aportaron sobre las lenguas que hablaban aquellos pueblos ibéricos, de las que la única que pervive es el vasco.* Y todas las investigaciones realizadas hasta la fecha, sólo nos han aportado unas pocas satisfactorias conclusiones, que son incluso dispares unas de otras. Y ello pese a los denodados esfuerzos realizados por la ciencia epigráfica y la arqueología, desde hace muchos años, habiéndose descifrado innumerables bronzes, platos, estelas y plomos, con inscripciones a las que ha sido posible sistematizar llegándose a establecer alfabetos ibéricos con hipotéticas determinaciones sobre sus correspondientes valores fonéticos, trabajos realizados por hombres tan ilustres como Schulten, Gómez Moreno, Hübner, y muchos otros hasta nuestros días.

Como muestra del confusionismo que al respecto existe, veamos lo que en 1934 decía el catedrático Pericot sobre las lenguas primitivas hispánicas:

«Nada podemos saber de las lenguas primitivas de España fuera del vasco, del celta, del ligur y del íbero, ignorando asimismo si en la Edad del hierro se hablaba alguna distinta de las citadas. De todas ellas la única conocida, porque se ha conservado hasta la actualidad, es el vasco. Ahora bien, el vasco ¿puede identificarse con alguna de las otras lenguas? Contrariamente, ¿el íbero y el ligur son independientes de él? El propio ligur ¿se habló realmente en España? Otros tantos problemas que se plantean los filólogos y que no han podido resolver todavía».

Sería de un gran valor (para poder analizar la evolución que desde el latín se produciría en Iberia hacia las diversas lenguas romances que nacieron después), ese conocimiento de los primitivos que nos está al parecer vedado. Pero en definitiva, esas lenguas romances se encargaron de barrerlas de la memoria del tiempo, quedando tan sólo como su testimonio histórico algunos nombres en la toponimia de las diversas regiones, y sin duda dejaron su huella en muchas de las palabras de nuestras lenguas modernas, sin saber a ciencia cierta cuáles son.

Pero la realidad fue que el latín de Roma impuso su primacía cultural sobre todas las lenguas aborígenes anteriores, que no fueron capaces de sobrevivir, ante el huracán lingüístico y cultural que se les echó encima a lo largo de más de seiscientos años.

Fue Roma con sus legiones primero, con sus pretores y sus cónsules después, con su comercio, con su organización administrativa, con su legislación, con la vida política que impuso, la economía, la religiosa y finalmente, con el peso cultural y artístico que legó a los pueblos de Hispania, la que logró imponer como lengua única el latín. Un idioma único para todos, pero con todas las peculiaridades locales que le hacían parecer diferente en algunas regiones.

De esto último sí tenemos conocimiento suficiente, por cuanto hasta el siglo XIII se continuó en la península escribiendo en latín todos los documentos oficiales, aunque mucho tiempo antes los españoles ya hablaban y se entendían en sus propias lenguas romances: el castellano, el leonés, el navarro aragonés, el catalán con sus

variantes valenciana y balear, el gallego, el portugués y el mozárabe toledano. Pero los escribas no eran en todos los casos lo suficientemente cultos para saber manejar un latín ortodoxo, y en sus escritos documentales se reflejaban claramente esas incorrecciones, que permiten a los filólogos ciertas aproximaciones a los propios romances con los que se manejaban en su vida diaria.

Es evidente que el uso del latín por los hispano romanos debió de extenderse con presteza, como nos atestigua Estrabón en su Libro III referido a los pueblos de la Península Ibérica. Está describiendo algunas de las costumbres y peculiaridades de los turdetanos, los habitantes de la Bética que progresivamente habían sido integrados en la vida social y económica del Estado Romano en los años posteriores a la invasión:

«Se han asimilado perfectamente al modo de vida de los romanos, y ni siquiera se acuerdan ya de su propia lengua. La mayoría se han convertido en latinos y han recibido colonos romanos, de modo que poco les falta para ser todos romanos».

Esto sucedía en la Bética, lo que quiere decir la región de Hispania más evolucionada y civilizada en aquella época, unos pueblos que eran los herederos de la legendaria Tartessos, y por tanto, hay que aceptar que serían los hispanos más propicios a asimilar el nuevo tipo de vida organizada que llegaba de Roma.

No era igual en el caso de los pueblos montañoses del norte, que tenían hábitos guerreros y vivían de forma más primitiva, y de hecho fueron los que más oposición hicieron a los romanos, a quienes se enfrentaron en largas guerras que duraron muchos años. Sobre ellos escribía también Estrabón, las siguientes frases, que podrían haber pronunciado en el siglo XIX los europeos que realizaban expediciones por el centro de África:

«Este es el género de vida de los montañoses, y me refiero a los que jalonan el flanco norte de Iberia: gálicos, astures y cántabros, hasta llegar a los vascones y el Pirene: pues el modo de vida de todos ellos es semejante.» (...) «Su ferocidad y salvajismo no se deben sólo al andar guerreando, sino también a lo apartado de su situación; pues tanto la travesía por mar como los caminos para llegar hasta ellos son largos, y debido a la dificultad en las comunicaciones han perdido la sociabilidad y los sentimientos humanitarios. Actualmente padecen esto en menor medida, gracias a la paz y la presencia de los romanos, pero los que gozan menos de esta situación son más duros y brutales. Y por otra parte, existiendo como existe en algunos pueblos una miseria derivada de los lugares y montañas donde viven, es natural que se acentúe tan extraño carácter. Han dejado todos de luchar: pues con los que aún persistían en los bandidajes, los cántabros y sus vecinos, terminó el César Augusto».

Como se ve, Estrabón está haciendo estas descripciones una vez conseguida la pacificación de todo el territorio de Hispania, cuando la romanización apenas se había iniciado en los territorios de la cornisa cantábrica (que empezaban por entonces su integración en la vida de Roma, en la que ya estaban los restantes pueblos peninsulares). También en la meseta central, teatro de las guerras celtibéricas, había tardado más en llegar la romanización que en la Bética y en las zonas costeras de la Tarra-

conense, como nos informa Blázquez en el estudio monográfico que sobre dicho tema publicó en 1975:

«El cuadro que es posible trazar acerca de la pervivencia de lenguas indígenas en la Citerior, en los años finales de la República y en los del gobierno de Augusto, es bien diverso del que nos presenta la Bética; en la Citerior el elemento peninsular, salvo en la costa, se conservaba en su integridad. Así, en Celtiberia persistía no sólo la onomástica, sino incluso la moda indígena, y desde luego no se había olvidado todavía el idioma propio. Las inscripciones celtibéricas se fechan en el siglo I a.C.

En las zonas interiores de la Tarraconense se conservaron los nombres indígenas, lo que prueba la persistencia del elemento nativo y la veracidad de los datos transmitidos por Estrabón. En el año 25 a.C., según un testimonio, en la Tarraconense todavía se hablaban habitualmente lenguas indígenas».

Pero poco a poco la romanización se hizo más profunda y llegó prácticamente a todos los rincones de Hispania. En la época de Claudio, era imprescindible ya el uso habitual de la lengua latina para adquirir la ciudadanía romana. Y a partir de ahí, toda la península fue de hecho Estado romano, una auténtica provincia del Imperio, y sus habitantes pasaron a regirse por las leyes romanas, disfrutando de sus derechos y obligándose con los deberes que aquellas les imponían. La Pax Augusta fue como una gran manto protector igualitario que se extendía sobre medio mundo, desde Lusitania hasta el Medio Oriente y desde el norte de África hasta el «limes» Rhin-Danubio.

PERÍODO VISIGÓTICO

Pasaron los años, y al producirse el desmoronamiento del Estado Romano y la ocupación del territorio por los pueblos del norte, las poblaciones autóctonas pierden ese manto protector que informaba totalmente sus vidas y costumbres.

Y se estableció en Iberia el reino visigótico, que como sucede siempre que por la fuerza se intenta silenciar un mundo culturalmente superior, los valores de éste prevalecen sobre los del intruso. Y el pueblo invasor fue poco a poco asimilando las leyes, organización y costumbres romanos hasta convertirlas en suyas propias, y el instrumento o vehículo cultural de todo el nuevo entramado político, legal y económico de la superestructura visigótica fue una vez más *el latín*. El idioma oficial que se hablaba por los hispano-romanos fue entonces el «latín vulgar», el mismo que habían aprendido de los legionarios, los comerciantes y los funcionarios romanos, que debido a su inferior nivel cultural se expresaban con incorrección. Es lo mismo que sucede con cualquier lengua moderna, y la diferencia que hay —por ejemplo—, entre la forma de expresarse y manejar el idioma de un hombre culto y otro que no lo es, cuyo vocabulario es mucho más reducido, no emplea bien los tiempos de los verbos, e incluso tiene necesidad de cubrir sus deficiencias con vocablos groseros, que utiliza como muletillas lingüísticas. Y de esa manera, no podía ser igual el latín que hablaba por entonces un modesto artesano de una ciudad hispano-

romana que el de un refinado patricio y no digamos el que servía a Séneca, Marcial o Colmuela para sus discursos o sus composiciones literarias.

Las primeras generaciones de godos hablaban su propia lengua germánica, pero con el paso del tiempo también esa lengua dio paso al latín, el que hablaban los naturales del país, *cada vez más evolucionado*, mientras el latín culto sólo lo utilizaban los que habían podido estudiarlo, los escribas que redactaban los documentos notariales, diplomáticos, y políticos, y por supuesto, los hombres de Iglesia.

Lo que conocemos de los visigodos se extrae casi en exclusividad de las leyes y códigos que promulgaron durante su mandato, en los que había siempre una parte aplicable a la población goda, y otra a la romana.

Unas leyes, por cierto, que cuando citaban a los «romanos» estaban hablando, de los habitantes nativos, para los que en ningún momento se empleaba el apelativo de «hispano-romanos», puesto que todos estos eran considerados ciudadanos de Roma. Y unos y otros constituían comunidades diferenciadas. «El principio básico de gobierno fue el de la separación completa —o al menos lo más completa posible—, de las dos nacionalidades.

Parece además, según nos dice E. A. Thompson en su obra «The Gods in Spain», que los nuevos dueños del país fueron adoptando en pocos años muchos de los hábitos y costumbres de la población hispana, lo que llevaba consigo el progresivo abandono de los suyos propios, llegando en el siglo VI a suprimir la dualidad de leyes y de tribunales que habían implantado al principio, y según sus propias palabras:

«El reinado de Recaredo fue también testigo de la desaparición del modo de vestir godo, de sus formas artísticas y de su sustitución por las romanas».

Otro tanto sucedió con la lengua germánica, utilizada en exclusiva por la superestructura política y que fue desapareciendo progresivamente. Lo que no significa que no dejara huellas en el romance naciente ya en aquellos años. Vocablos como *espuela*, *galardón*, *ganso*, *guerra*, *rico*, *ropa*, *sala*, *yelmo* deben considerarse, según Lázaro Carreter como aportaciones al castellano procedentes de aquellos dos siglos visigodos.

EL NACIMIENTO DE CASTILLA, «EL PEQUEÑO RINCÓN» DEL ROMANCERO

Desde que los árabes invadieron la Península, y los nobles visigodos refugiados en los valles y montañas asturianas fundaron el reino que quisieron continuador del de D. Rodrigo, transcurren unos años oscuros de los que las únicas noticias que tenemos son las que nos aportan los más viejos cronistas de los que el más cercano a los propios hechos es el anónimo autor de la «Crónica Pacense» del 754. Los que siguieron escribieron crónicas retrospectivas transcribiendo relatos anteriores no presenciados por ellos. Pero en cualquier caso, se trata siempre de los hechos de los reyes y de su entorno próximo, que nos arrojan poca luz sobre lo que acontecía en la sociedad civil que decían gobernar. No obstante, de esas crónicas (Crónica de Albel-

da, la de Sampiro, la crónica gótica del mozárabe de Toledo, la Silense y otras ya posteriores, de los siglos XI y XII), algunas cuestiones puntuales pueden extraerse sobre las gentes que se habían tenido que refugiar en esos territorios ultramontanos, abandonando sus tierras y pueblos, ante las acometidas de los ejércitos sarracenos. Pero los inmigrantes de los que nos hablan esas crónicas suelen tener nombres y apellidos, siendo por tanto personajes públicos, procedentes de las estructuras del poder gótico, como el propio don Pelayo, o Eterio, el Obispo de Osma que se refugió en La Liébana y desde allí litigó la herejía adopcionista con Elipando, el Obispo de Toledo que sin embargo, no se había movido de su sede.

En la organización política de los visigodos, Cantabria era una provincia de una enorme extensión habitada por los descendientes de aquellos montañeses que Estrabón consideraba semisalvajes y que había sido conquistada por el rey Leovigildo y desde entonces constituyó una unidad administrativa, que llegaba desde Asturias hasta la Rioja, incluyendo la totalidad del País Vasco y el norte de las provincias de Palencia y Burgos. De hecho, todavía hoy se denomina sierra de Cantabria el nudo montañoso que separa Logroño de Vitoria.

Ya en los primeros años tras la invasión musulmana, era el «dux» que la gobernaba un noble visigodo llamado Pedro, cuyo principal objetivo político sin duda debió ser reafirmar su autoridad, sobre todo el territorio de su demarcación. Objetivo que intentó cumplir años más tarde su yerno Alfonso I, que realizó muchas expediciones militares al sur de la cordillera Cantábrica, desde Galicia hasta el extremo oriental del ducado en tierras de Bardulia y Autrigonia.

Dice el Albeldense que en esas correrías «se yermaron los campos góticos», porque sus mesnadas acarreaban todo cuanto encontraban a su paso, saqueando pueblos y villas, y llevándose tras de sí a las gentes que huían ante el temor de las aceifas musulmanas, que se iban a incrementar a partir de entonces, desde la llegada al poder cordobés del príncipe omeya Abderrahman I en el año 755.

De hecho, se debió de producir entonces una densificación de los valles y pueblos ultramontanos de la Cantabria visigótica (las antiguas regiones ibéricas de Cantabria, Autrigonia, Caristia y Bardulia) en las que las gentes inmigrantes se apretujaban y malvivían con el deseo y la urgencia de recuperar sus tierras perdidas. Ya lo decía el cancionero con aquellos versos tan sugestivos de la «Cuaderna vía»:

*«Vivieron castellanos gran tiempo mala vida,
en tierra muy angosta de viandas fallida,
lacerados mucho tiempo con dolor sin medida.
Tenían grandes miedos de la gente descreída.
Aunque eran malandantes con todas estas cuitas,
en la merced de Cristo eran confiantes,
que les haría gracia contra los no bautizantes.
¡Ayúdanos, Señor, para ser recuperantes!»*

Intentemos en este punto hacer un esfuerzo de imaginación para trasladarnos al *escenario de la primera repoblación de Castilla*, en el que trataremos de revivir unos acontecimientos poco conocidos, que protagonizó el pueblo soberano. El escenario en cuestión es la cuenca alta del Ebro, es decir, el triángulo geográfico, definido por el

MAPA DE LA REPOBLACIÓN DE CASTILLA
(entre a.800 y a.912)



LOS NOMBRES DE LOS REPOBLADORES (Números del mapa):

- | | |
|--|-------|
| 1. Las monjas de San Miguel de Pedroso | (759) |
| 2. El abad VITULO | (800) |
| 3. El obispo JUAN DE VALPUESTA | (804) |
| 4. Los pactantes de Nazaoba | (818) |
| 5. El abad AVITO | (822) |
| 6. El magnate NUÑO NÚÑEZ | (824) |
| 7. El propietario VALERIO y su hijo el presbítero CARDELIO | (836) |
| 8. El abad PAULO | (850) |
| 9. El conde RODRIGO | (860) |
| 10. Los magnates FERNANDO y GUTINA | (860) |
| 11. El conde VELA JIMÉNEZ | (880) |
| 12. El conde NUÑO NÚÑEZ II | (883) |
| 13. El conde DIEGO RODRÍGUEZ PORCELOS | (884) |
| 14. El conde GONZALO FERNÁNDEZ | (902) |
| 15. El conde GONZALO FERNÁNDEZ | (912) |
| 16. El conde NUÑO NÚÑEZ II | (912) |
| 17. El conde GONZALO TELLEZ | (912) |

norte por las crestas de las montañas cantábricas que discurren paralelamente al mar dejando a sus espaldas gran parte de lo que hoy son las provincias de Santander (región de Cantabria), Vizcaya y Guipúzcoa, estas dos pertenecientes al País Vasco. Y por el Sur por las alturas de la Cordillera Ibérica, que discurren en dirección noroeste-sureste, hasta culminar en la Sierra de la Demanda. Ambas líneas orográficas concluyen en el alto Campoó (norte de la provincia de Palencia) y determinan un ángulo cuya bisectriz sería el río Ebro.

En este amplísimo territorio va a tener lugar a lo largo de todo el siglo IX la primera fase de la repoblación de tierras de lo que va a ser conocido en la historia como Castilla la Vieja, y que fue una gesta ciertamente poco conocida e injustamente infravalorada incluso por los actuales castellanos, probablemente los únicos habitantes de este Estado de las Autonomías que no sacan pecho ni reclaman la afirmación de su personalidad histórica.

Esta amplísima cuenca alta del Ebro, que se extiende desde Reinosa hasta Logroño, es un potente territorio rico en valles de tierras feraces bien regadas y alimentadas por ríos que descienden desde las alturas de las dos líneas orográficas descritas, y cuyo eje es el gran río Ibérico. Un río que discurre en gran parte de sus tramos entre roquedales y cañones pétreos, abriéndose camino a veces por estrechos desfiladeros de altas y angostas paredes, y otras, remansándose en largos y anchos valles de suave topografía, como el de Valdivielso, señoreado para siempre en nombre de Dios por la deliciosa iglesia románica de San Pedro de Tejada, una de las muestras más puras y bellas de la arquitectura de los años todavía formativos del reino de Castilla.

Se trataba ni más ni menos que del territorio de Bardulia, que tantas gentes hubieron de abandonar ante la irrupción de los musulmanes, y *que había quedado desierto, el ganado muerto, las tierras yermas y los poblados quemados y en ruinas*. Lo que no quiere decir que una cierta parte de esa población lograría permanecer, sobreviviendo a duras penas, y amedrentadas por la presencia en los viejos castillos de las guarniciones bereberes que los jefes musulmanes habían dejado en ellos para la defensa del territorio conquistado. Unos castillos, algunos de cuyos restos pueden verse todavía como poderosos muñones de piedra en lo alto de los cerros y que son los que darían su nombre al condado naciente, como diría la crónica de Alfonso II el Magno anunciando el cambio de nombre de la región:

*«Vardulia qui nunc vocitatus Castellae»
(Bardulia, a la que ahora llaman Castilla).*

Cuando estalló a mediados del siglo VIII la guerra civil en el todavía emirato de Córdoba entre facciones rivales que aspiraban a imponerse unas sobre otras para hacerse con el poder de Al-Andalus, esas guarniciones bereberes parece que se retiraron abandonando los castillos donde estaban acantonadas, y es entonces cuando el rey de Asturias Alfonso I —que era yerno del duque de Cantabria—, realiza sus famosas correrías que ya hemos descrito, llevándose consigo a cientos de supervivientes que habían quedado en aquella tierra sin ley, tan lejana de la Corte de Cangas de Onís, centro del único poder cristiano organizado de la época. El terror al vacío había provocado en ellos la necesidad de huir a otras zonas más protegidas, y lo hicieron trasladándose al otro lado de las montañas del Cantábrico, para buscar un acomodo

difícil apretujándose —como hemos visto que dice el romancero—, junto a los verdaderos propietarios de aquellas tierras.

Son los años en que Abderrahmán I desembarca en España y toma el poder en Córdoba, amenazando con organizarse para recuperar las tierras abandonadas por sus predecesores en la Cantabria visigótica. Y es en tales circunstancias, cuando se produce un hecho insólito que se inscribe en la etapa histórica que se conoce como la «protorepoblación». Unas cuantas mujeres indefensas encabezadas por una priora llamada Nona Bella se constituyen en comunidad religiosa en San Miguel de Pedroso, una pequeña localidad cercana a Montes de Oca y lo hacen dejando constancia de ello con un acta fundacional en el año 759. Se trata de un documento conservado en el cartulario de San Millán de la Cogolla, que no ofrece lugar a dudas. Aquellas mujeres realizan tal acto de aposentamiento sobre el territorio más peligroso que existía por entonces en la península, en la que la guarnición cristiana más próxima quedaba probablemente a cientos de millas de distancia. Ocho años más tarde, las tropas de Abderrahmán realizarían su primera incursión por el río Ebro arriba, llegando hasta sus fuentes, y de aquel pequeño e inefable convento de monjas «nunca más se supo». Años después se reconstruiría sobre sus ruinas, y hoy puede visitarse lo poco que de él queda, y contemplar con desagradable sorpresa la iglesia que allí existe realizada hace unos años sin respeto alguno a la auténtica desaparecida y a la que substituyó.

Los cincuenta años que siguen a este episodio curioso y único, hasta comienzos del siglo siguiente, son los que podríamos llamar de «rearme ideológico» de las gentes encaminado a la mentalización de los cristianos para la Reconquista, una empresa que se concibe como *Cruzada* religiosa, enfrente al «*Yihad*» o Guerra Santa proclamada en Córdoba por el sultán Hixem I. Es cuando el Beato de Liébana, desde su escondido rincón de los Picos de Europa lanza sus primeros mensajes dedicados a la exaltación de la figura del Apóstol Santiago como símbolo de la gran empresa nacional que se prepara.

Alfonso I traslada entonces su Corte a Oviedo, y el reino astur parece consolidarse buscando un mimetismo político y cultural con su potente vecino francés, el reino carolingio, iniciándose un período asombrosamente rico en manifestaciones artísticas, pese a la lejanía que le separa de su modelo, y la consiguiente dificultad que debió existir para el mantenimiento de la inevitable corriente de relación. Son los años de la Cámara Santa, del palacio del Rey Casto y de la primera catedral de Santiago de Compostela, elevada por él mismo sobre los supuestos restos encontrados del apóstol. Y con ello, *ya está en alto el estandarte espiritual de la Reconquista*.

Mientras tanto, los refugiados de las viejas Bardulia y Autrigonia, que malviven como nos informaba el romancero al otro lado de las montañas, van poco a poco sintiéndose más valerosos y deciden repasar la cordillera y recuperar las tierras abandonadas, en esos momentos libres de dueño alguno por cuanto Córdoba no había intentado siquiera en tantos años una posible colonización con musulmanes. Son los hijos y los nietos de los que huyeron sesenta o setenta años atrás, y de sus movimientos tenemos algunas inestimables constancias documentales, gracias a la labor realizada entre 1910 y 1930 por el padre Luciano Serrano recopilando cientos de actas de los antiguos cartularios monásticos. Entre ellos —y como muestras significativas—, citaremos algunas de las que nos transcribió Fray Justo Pérez de Urbel desde su monasterio benedictino de Silos, en los años que estuvo dedicado a investigar los orígenes de Castilla.

La más antigua de las fundaciones conocidas se remonta al año 800, y el documento que la relata es considerado como un símbolo de los orígenes, y fue bautizado por Pérez de Urbel como «acta de nacimiento de Castilla». Y se refiere a unas extensas tierras del valle de Mena¹, un bello y fértil paraje situado en lo alto de la montaña que divide la provincia de Burgos de la de Vizcaya, en la que dos hermanos de nombres godos —Vítulo y Ervigio—, se lanzaron a «hacer presura» de tierras abandonadas, en las cuales parece que llegaron a organizar toda una explotación agrícola, fundando después unas iglesias y un convento en Taranco, al que ofrendaron todas aquellas propiedades. En la consiguiente carta de otorgamiento se leen las siguientes frases dirigidas al Santo titular:

«(...) Por esta escritura de testamento te entregamos y concedemos y confirmamos nuestros cuerpos y nuestras almas, con todas las cosas que hemos podido adquirir; esto es, caballos, yeguas, bueyes, vacas, jumentos, ovejas, cabras, puercos, ajuares de lecho, vestidos, casullas, libros, cálices, patenas, cruces, vasos de plata, de bronce y de palo, y todas nuestras sernas y presuras, que recogimos con el auxilio de Dios, y en las cuales fundamos de raíz las citadas iglesias, creamos cultivos, plantamos, edificamos viviendas, despensas, hórreos, lagares, cuadras, huertos, molinos, manzanares y pusimos toda suerte de árboles frutales».

Y continuaba señalando que todas aquellas propiedades:

«(...) Se entregan en su totalidad al servicio de los siervos de Dios, de los huéspedes y de los peregrinos que vivan en común con ellos».

Cuatro años más tarde, es Juan de Valpuesta quien en otro valle de ese nombre situado en las alturas que separan Burgos de Álava funda un monasterio que ha pervivido y de cuyo cartulario procede el documento que entre otras cosas dice que encontró una iglesia abandonada, la restauró y ocupó tierras con ayuda de sus «gasalianes» y más tarde pasó a otro valle más cerca del río Ebro «donde hicieron presuras desde la Peña hasta el río Orón (hoy Oroncillo) con sus molinos», ocupando al parecer libremente tierras, montes y molinos sobre el río, fundando y construyendo un cenobio con los colaboradores que le acompañaban.

Hemos elegido estos dos ejemplos de fundaciones realizadas desde territorios vascos. Otras muchas existen catalogadas procedentes de dichos territorios, y otras también que partieron de tierras cántabras. Entre estos últimos, citaremos la fundación de Brañosera y el asentamiento de los magnates Fernando y Gudina en Castrosiero, ambos pertenecientes al flujo repoblador que procedente de los valles santanderinos atravesó los montes por los puertos vecinos al Escudo y a Peñalabra. Unos repobladores que aparecen citados en los Anales Castellanos, llamándoles «formontanos».

«Formontani exierunt Malacoria et venerunt ad Castiella».

En opinión de Gómez Moreno esta Malacoria podría identificarse con la comarca de Las Mazcuerras, hipótesis que se sostiene con mucho fundamento, porque se es-

¹ Realengo de 62 pueblos, que proveían de carne a los repobladores (profesor Sánchez Barba).

taría hablando del valle de Cabuérniga, a través del cual se accede de forma natural a las fuentes del Ebro y a Reinosa.

De los dos casos citados de foramontanos el Fuero de Brañosera es la primera de las cartas pueblas que se concedió en España, cosa de la que con justificado orgullo presume el actual pueblo de ese nombre, situado en las alturas de las montañas de Reinosa, y que fue concedido en el año 824 «*reinando el príncipe Adefonso y siendo conde Nuño Núñez*». Nuño Núñez y su mujer, Argilo, verdaderos heroicos pioneros de la repoblación de Castilla, se asientan en aquellos fríos parajes, «*en medio de bosques de osos y caza*» y lo hacen con otras cinco familias, e invitan a cuantos quieran aposentarse con ellos *ad populandum* para cultivar los campos que rodean a la nueva villa y el conde admite como pobladores a siervos fugitivos y hasta perseguidos por la justicia. Este histórico documento —uno de los más estudiados por los investigadores de este apasionante período de la Reconquista—, se custodia en el Archivo de Simancas.

El otro ejemplo al que hemos hecho referencia, el de Castrosiero, nos muestra a otro magnate guerrero que ha ocupado con sus propios siervos un territorio que se propone defender militarmente de las posibles incursiones enemigas. Para ello, hace presura de los restos de un castillo en lo alto de un cerro llamado Castro Siero, imponente atalaya que domina los acantilados del río Ebro en la actual zona de Valdelateja, junto a la carretera nacional de Burgos a Santander, y donde hay también una ermita dedicada a Santa Centola en la que aún puede verse un pequeño arco visigótico en el que hay una inscripción con los nombres de los fundadores «*Alfa y Omega – Frelenandus et Gutina*».

El documento es de 860 y se trata de la donación de todas las tierras conquistadas a un monasterio próximo abandonado, como fundamente de su próxima rehabilitación, y con vistas a consolidar el poblamiento de la zona. Y allí se dice lo siguiente:

«*Todo lo dan Fernando y Gutina al abad Rodanio, al presbítero Gutaco, al confesor Centurio con los demás hermanos y confesores, a la claustra de San Martín, juntamente con sus personas y las cosas que pudieran adquirir: vacas, bueyes, caballos, yeguas, ganados menudos, ropas de lechos, casas, hornos, lagunas, pomares plantados con sus propias manos, molinos en el Ebro y otros lagares, ajuar de la iglesia, libros, casullas, cálices, coronas y otros ornamentos*».

Y de esta manera, con cientos de casos parecidos a estos cuatro reseñados, se inicia la repoblación de las tierras del alto Ebro. Una epopeya humana que aún no ha encontrado el poeta que la cante, pese a su grandeza y al sufrimiento de cientos y cientos de familias que se establecían en torno a pequeños cenobios y entre rezos y sudores labraban la tierra al tiempo que habían de defenderse de las crueles aceifas musulmanas.

Son los testimonios con los que contamos *del nacimiento de Castilla y con ello de los hombres que van a dar a luz el castellano*. Es una gesta realizada en condiciones increíbles, la ocupación de una tierra amenazada por los bien organizados ejércitos de Córdoba, que tenían sus bases en los alrededores de la Rioja moderna, como explica Luis Suárez hablando de la Frontera Superior organizada por el califa Al-

Hakem cuyo centro estaba en la fortaleza de Tudela. Parece que desde ella era de donde partían las múltiples expediciones que arrasaban periódicamente las zonas repobladas por los castellanos en la cuenca alta del río Ebro a lo largo del siglo IX.

Pero la repoblación continuó sin desmayo, pese a todo, y a los resultados trágicos de las aceifas musulmanas con su táctica conocida de tierra quemada. Los castellanos continuaron colonizando nuevas tierras. Una expansión que, en palabras de Luis Suárez:

«(...) Iba a tener el carácter de una ocupación del espacio vacío de autoridad sobre el cual podían fundarse derechos de propiedad. Los documentos más antiguos hacen referencia a dos operaciones, scalidare y presurare. La scalido consistía en quemar montes, matorrales o hierbas para permitir hacer de esa tierra campos de cultivo; se trata pues de una roturación, mientras que la presura era la simple toma de posesión de una tierra que antes cumplía funciones económicas ya perdidas».

A partir del 850, la repoblación pasa el río Ebro y se inician las fundaciones y colonizaciones en toda la margen sur, y más adelante incluso atravesando la línea de alturas que forman divisoria con la cuenca del Duero, y en la que se pueden citar como más importantes la del histórico bastión natural de la peña de Amaya, cerca del Pisuerga, que realiza en 860 el conde Rodrigo, la repoblación de la comarca de la Bureba en 880, la que efectúa Nuño Núñez repoblando Castrogeriz, y por último tal vez, la más importante de todas, la de Diego Porcelos, fundando la villa de Burgos en el 884, que pronto se convertiría en un centro populoso en torno a su potente castillo. Desde allí el avance se hace más rápido, y entre 900 y 912 se fundan Lara, futura sede del mítico Conde Fernán González, Clunia, Roa y Osma, éstas últimas ya en la mismísima línea del Duero.

Toda esta colonización de los castellanos ha durado un siglo, y presenta unas características especiales que la diferencian de la que podríamos llamar leonesa, y que tiene lugar simultáneamente pero más allá de la línea norte-sur del río Pisuerga. Resumiendo y simplificando un poco, con todas las reservas que siempre tienen las simplificaciones, podría decirse que la repoblación castellana, sobre todo la del primer medio siglo, es espontánea y nace del propio pueblo, mientras que la leonesa va a ser dirigida desde arriba por los reyes de Oviedo. Parece que tanto los magnates guerreros como los monjes que fundan cenobios y pueblan unos y otros el territorio deshabitado, lo hacen por propia iniciativa, perfectamente entendible si se tiene en cuenta la gran lejanía que les separa del centro del poder en Asturias. No obstante, siempre muestran en las cartas fundacionales su condición de súbditos leales, cuando dicen «reinando el príncipe Tal o Cual», al pie del documento.

Y en aquellos años difíciles, la autoridad local la van a detentar los alcaldes nombrados entre ellos mismos por delegación real. Es la época de los jueces que nos relata el romancero, en la que los «hombres buenos» aplicaban y hacían cumplir las viejas leyes visigodas y administraban sus propios territorios con arreglo a los mejores hábitos y las ancestrales costumbres heredadas de sus mayores.

*«Era toda Castilla sólo una alcaldía,
magüer que era pobre y de escasa valía*

*nunca de buenos hombres fuera Castilla vacía
de cómo fueron ellos se recuerda aún hoy día.
Varones castellanos, este fue su cuidado,
poner a su señor en el más alto estado.
De una alcaldía pobre hicieronla condado
tornáronla después cabeza de reinado».*

Hermosas son estas estrofas del poema de Fernán González que en tan corto espacio nos resumen la evolución política de aquella Castilla de los jueces (el «pequeño rincón»), que más tarde pasa a ser condal y por último un reino poderoso ya en los albores del siglo XI.

LA LENGUA DE LOS CASTELLANOS

El siglo XI es el del arte *románico* y también el del prometedor amanecer del *romance*, dos hechos culturales hermanos y paralelos en el tiempo y afines en su significación, sin duda *dos de los pilares fundacionales de la civilización occidental*.

El *ROMÁNICO*: Es el Arte que nace en el seno de los pueblos europeos de la Romania, es decir, de la Europa colonizada por Roma, y cuyos valores espirituales y estéticos están inspirados y se derivan al cabo de varios siglos de oscuridad de los de aquella vieja Madre desaparecida.

El *ROMANCE*, por su parte, es la forma de lenguaje que para entenderse entre sí utilizaron cada uno de los pueblos de esa misma Romania, que recibieron de Roma la universal lengua latina de la que todas ellas se derivaron.

Este paralelismo no es casual, siendo ambas dos manifestaciones del espíritu de unos pueblos que bebieron por generaciones en las fuentes de la romanización, y que constituyen ingredientes básicos de sus culturas milenarias.

Pero no es este el lugar de ocuparnos del fenómeno del *románico*, que no es tema de este trabajo, sino del *romance* castellano, la expresión oral de este pueblo al que hemos visto en rápida película cómo se hizo a sí mismo y se constituyó en reino a lo largo de un proceso que duró dos siglos. Sin una superestructura de poder que mediatizara su vida pública y ciudadana durante esos dos siglos, ese pueblo castellano hubo de desarrollar por sí sólo su propia lengua, cada vez más libre y rica, y más desligada del latín, que seguía siendo el instrumento oficial con el que se escribían todo cuanto había de quedar reflejado en los pergaminos. Pero los campesinos, los soldados, y los artesanos, y con ellos todos los miembros de sus familias que vivían en villas y lugares trabajando la tierra, recogiendo cosechas y al tiempo acudiendo a agruparse en torno a los magnates que habían asumido la defensa colectiva, se entendían entre sí en una lengua ruda y viril (en palabras de Fitzmaurice) que había ido poco a poco evolucionando desde el mismo latín de los romanos mediante sucesivas deformaciones, como había sucedido en la Galia, o en la propia Italia, hasta devenir en lenguas diferentes, pero procedentes todas ellas de la misma raíz. Uno de los más antiguos testimonios con los que contamos de la existencia de esa lengua castellana es del año 844 (muy próximo por tanto a los tiempos del «viejo rincón» de Castilla).

Se trata de un edicto del rey franco Carlos el Calvo que certificaba la existencia del habla de los españoles como una lengua aparte (*asilato vocabulo*).

Existe otro testimonio también de mediados del siglo IX: se trata de «El Libro de las Rutas y los Reinos», un documento valioso del historiador árabe Abdala Ibu Kurdabeh que fue jefe de Correos del Califa de la provincia de la Media. Menciona a un grupo de mercaderes judíos (Los Radanitas) «*que procedían del oeste*» y que hablaban «*árabe, persa, griego, franco, romance hispano andaluz y eslavo*»². Los políglotas a los que se refiere el documento se entendían según parece deducirse, con los mozárabes españoles de entonces, residentes en Al-Andalus, en su lengua romance, versión muy cercana al castellano con el que finalmente habría de confluír.

El maestro Menéndez Pidal señala las pequeñas diferencias que separaban a las lenguas romances que se hablaban en el reino castellano-leonés, y que eran además del castellano, el leonés, el navarro-aragonés y el mozárabe toledano. Entre todas ellas, terminó prevaleciendo el castellano de Bardulia, parece que por sus características fonéticas derivadas en gran parte del vascuence, del que era deudor por sus orígenes. Es el caso que esta lengua era la que hablaba el pueblo llano en lo que es hoy La Rioja, y de la que decía tiempo después Gonzalo de Berceo en uno de sus famosos versos:

*«Quiero fer la pasión del Señor Sant Lorent
en romanz que lo pueda saber toda la gent».*

Como se sabe, los orígenes de esa lengua son todavía borrosos en el tiempo y precisamente por ello hay tanto interés en aclararlos y precisarlos, una tarea a la que están dedicados muchos filólogos e historiadores analizando los viejos códices en los que podría encontrarse alguna luz. Ya desde hace muchos años se trabajó en las Glosas Emilianenses y en las Glosas Silenses, llamadas así por sus respectivas procedencias, del Monasterio de San Millán de la Cogolla las primeras y del de Silos las segundas, y de las que nos ocuparemos más adelante.

En ocasión del Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española, que se celebró en marzo de 1997, precisamente en el Monasterio de San Millán, se produjo la novedad de la presentación por los investigadores riojanos hermanos Claudio y Javier García Turza de los resultados de los trabajos realizados por ellos sobre un Glosario también Emilianense que se custodia en la Real Academia de la Historia de Madrid. Se trata de una verdadera Enciclopedia escrita en un latín imperfecto con más de 25.000 términos que resumen en cierto modo los conocimientos de la época, y está fechada en el colofón del propio códice el 13 de junio del año 964. Un año que para situarlo en el tiempo con una referencia concreta, cabe decir que es el mismo en el que Fernán González compró a un tal D. Lope de Bezares un hermoso caballo por doscientos sueldos (Becerro gótico de Cárdena). Este nuevo códice emilianense puede —según los hermanos Turza—, dar mucha luz sobre las formas más primitivas del romance, que se derivan del análisis de las incorrecciones del propio texto latino, cometidas por el monje que lo escribió probablemente al dictado.

² Parece era una organización comercial muy poderosa, con rutas desde Al-Andalus (Córdoba) hasta la India y China. Exportaban ... «eunucos, esclavos, sedas, pieles y espadas».

En una fecha aún no precisada, pero posterior desde luego a este Glosario presentado en el Congreso, un desconocido religioso cenobita de San Millán de la Cogolla de Suso, escribía al margen de otros textos latinos referentes a la vida de ciertos santos unas notas traduciendo al lenguaje vulgar que él mismo hablaba determinados párrafos de esos textos. Con ello estaba haciendo lo mismo que hacen tantos estudiantes: escribiendo notas aclaratorias para la mejor comprensión de lo que intentan meterse en la cabeza. Y esos párrafos que constituyen lo que se conoce como las Glosas Emilianenses, estaban consideradas hasta la presentación de los trabajos de los investigadores riojanos que hemos citado, como el más antiguo documento escrito en la lengua de Cervantes. Dice así:

*«Como aiutorio de nuestro duenno, duenno Christo,
duenno Salvatore, qual duenno get ena honore,
qual duenno tienet e la mandatione como Patre,
cono Spiritu Sancto enos sieculos de los sieculos ...
Facanos Deus omnipotes tal
serbitio fere ke delante ela sua
sace gaudiosos segamus. Amen».*

Como podemos claramente percibir, la oración suena a latín evolucionado que se encuentra a medio camino hacia nuestro castellano actual. Su significado sería el siguiente:

*«Con la ayuda de nuestro Señor Don Cristo,
Don Salvador, Señor que está en el honor y
Señor que tiene el mandato con el Padre, con el
Espíritu Santo, en los siglos de los siglos...
Háganos Dios omnipotente hacer tal servicio
Que delante de su faz gozosos seamos. Amén».*

Estas glosas han sido estudiadas, así como otros dos textos más o menos contemporáneos, como la «*Nodicia de Kesos*» (que es algo así como la agenda del despensero de un monasterio leonés) por eminentes filólogos en busca de los materiales que tan necesarios son para reconstruir las bases de nuestro idioma, y Alarcos, por ejemplo, les califica de medio navarras por su origen, cuando escribe:

«En principio es razonable pensar que el anotador emilianense intentó reflejar el habla de su región que entonces estaría muy influida por el romance navarro».

Y llegado este momento, es necesario y de justicia alabar con Vicente Granados los trabajos realizados hace ya muchos años por Menéndez Pidal sobre estas glosas para reconstruir la lengua que se hablaba en la Península en los siglos X y XI:

«Esa titánica reconstrucción son los Orígenes del español, obra cumbre de la filología europea, cuya primera redacción quedó terminada en julio de 1926».

Estas Glosas Emilianenses se creían de fines del siglo X y por esa razón en 1976 se celebró su milenario, como hemos visto. Sin embargo, más tarde se puso en duda

esa datación, debido a que los caracteres de la escritura de los textos se consideraron carolingios, y por tanto, posteriores a esa fecha. En cualquier caso, parece que hay una gran tarea a realizar todavía en el estudio de los muchos códices emilianenses y silenses que aún no se han examinado por los investigadores, al ser considerados por los latinistas como textos bárbaros, de poco valor para el estudio del verdadero latín. Esperemos que a la vista de la curiosidad que estos recientes descubrimientos han suscitado en la opinión pública, esa investigación avance y podamos contar en plazo breve con nuevos datos para el mejor conocimiento de los orígenes.

EL CASTELLANO, LENGUA CULTA Y LITERARIA

Pero no nos parece que estas reflexiones deban terminarse aquí, sin hablar siquiera por encima de lo que sucedió con la lengua romance en los siglos posteriores al x de las Glosas, y *hasta que el castellano se transformó en lengua culta y literaria* con el nacimiento de las universidades y la aportación inestimable del rey Alfonso X el Sabio, verdadero impulsor de la intelectualidad española y de la propagación escrita del castellano.

Los tres siglos que siguen a las Glosas Emilianenses, son los mismos de la expansión de la Reconquista por toda la península, conducida por los reyes de Castilla y por los de Aragón, reconquista que culmina con la ocupación de toda la Andalucía y la expulsión de los almohades, quedando como único representante musulmán el reino de Granada, un reducto que aún va a subsistir otros dos siglos más.

La primera etapa importante de esa larga guerra librada por los cristianos culmina en 1086 con la ocupación de Toledo por Alfonso VI, y la incorporación con ello al reino de Castilla del gran centro cultural y político de los visigodos, en el que habían convivido felizmente las tres religiones del Libro tantos años bajo la tolerante autoridad primero del califato de Córdoba y después de los príncipes taifas. Comienza así a cambiar el signo de la balanza cultural de la Península, que había permanecido tanto tiempo en Al-Andalus, con sus centros principales en Sevilla, Córdoba y en la misma Toledo. Y en esa incorporación es de destacar el papel que van a desempeñar en adelante los cristianos mozárabes, y también los judíos que a lo largo de tantas generaciones habían permanecido en la España árabe y cuya cultura habían asimilado e incluso colaborado a expandir.

Un papel (el de esos mozárabes) que fue importante también en años anteriores incluso dentro de los territorios cristianos liberados, llevando consigo su más evolucionado nivel cultural al seno de la sociedad castellana cuando las sucesivas emigraciones tuvieron lugar. Es la época en que los «scriptoria» de los monasterios benedictinos de la Castilla y el León ya pujantes presencia la irrupción en ellos de monjes mozárabes procedentes de las zonas liberadas de Al-Andalus, y en los cuales dejarán muestras de un arte desconocido en los reinos cristianos, como las inefables miniaturas de los Códices, y construirán iglesias y cenobios que hoy aún nos maravillan y que servirán a la vida religiosa de los repobladores de los siglos x y xi.

Y por aquellos años del siglo xi ya se había afianzado el romance, compuesto por una rica simbiosis entre lo que se hablaba en Castilla y lo que aportaron esos mozár-

rabes andaluces. Y para ilustrarlo, tenemos el llamado «panegrico de Cidiello», un curioso cuarteto que un judío de Tudela (Judá Leví) dedicó a un paisano suyo, médico del rey Alfonso VI, en ocasión de la visita que éste realizó a Guadalajara el año 1090. Decía así:

<i>Descuand mieu Cidyelo veinid</i>	(En cuanto viene Cidiello)
<i>Itan buona abixara!</i>	(¡qué buenas albricias!)
<i>como rayo de sol exid</i>	(como un rayo de sol sale)
<i>en Wad-al-jayara</i>	(en Guadalajara)

Sin embargo, ese tiempo de guerras aún permanece mudo en cuanto a la literatura escrita en lengua romance se refiere. Lo que no quiere decir que no la hubiera, sino que ningún testimonio de ella ha llegado hasta nosotros. Pero sabemos que fueron los tiempos de los cantares de gesta, que siendo de tradición germánica fueron introducidos en los países europeos por los bárbaros invasores tras la caída del Imperio romano, hasta integrarlos en sus propias culturas populares. Veamos lo que al respecto escribía el hispanista inglés James Fitzmaurice en 1916:

«Al invadir España los godos, trajeron consigo sus cantos épicos, y según Menéndez Pidal, la primitiva epopeya castellana tiene sus raíces en esos cantares de los germánicos. Según esta teoría, la poesía épica española se habría formado imitando los cantos de guerra de los godos; habría logrado vida independiente en el siglo X; habría alcanzado su más alto grado de desarrollo durante la segunda mitad del XI, y habría sido una forma de poesía aristocrática, cantada por juglares que correspondían a los «scopas» germánicos».

Según dice Lope de Vega, los cantos épicos en su forma romanceada «debieron nacer al sembrar los trigos». En cualquier caso, el pueblo mismo debió hacer suyos los cantos de los juglares, que recorrían villas y caminos cantando las aventuras guerreras de los personajes que las gentes admiraban por sus hazañas, como Bernardo del Carpio, el Cid o Fernán González. Lo que no era óbice para que los hombres que se tenían por cultos despreciaran aquellas manifestaciones populares, como decía por ejemplo el Marqués de Santillana años más tarde, dirigiéndose por carta al Condestable de Castilla:

«Infimos son aquellos trovadores que sin ningún orden, regla ni cuento facen estos romances y cantares que las gentes de baja e servil condición repiten».

Lo que es evidente es que los romances, como formas poéticas, eran del pueblo y el pueblo los creaba y los hacía suyos, hasta el punto de darles el nombre de su propia lengua. Y según Menéndez Pidal, los cantares de gesta que han llegado hasta nosotros en castellano (el Mío Cid, el poema de Fernán González, el de los Infantes de Lara o el de la Condesa Cautiva) no lo habrían hecho de no haber sido transmitidas sus historias oralmente por el mismo pueblo en su romancero popular.

También hubo sin duda, por esos tiempos, no solamente literatura épica en castellano, sino también religiosa y lírica. Los himnos y las canciones devotas llegaron a configurarse en piezas dramáticas que constituyen los albores del teatro español.

Hay constancia de que este tipo de composiciones fueron importadas de Francia por los benedictinos de Cluny en su numerosa implantación en el reino naciente de Castilla, al que también importarían el arte románico «internacional» a través del camino de Santiago.

En relación con este tema, el investigador alemán Karl Lange reunió en 1886 en Munich hasta 224 oficios pascales de distintas procedencias, y de ellos los dos más antiguos eran *hispano-latinos* del siglo xi. Piensa Fitz-Maurice que estos oficios habrían sido traducidos en Castilla a la *lengua vulgar o romance*, como sucedió con el popular «Auto de los Reyes Magos».

Como puede comprobarse, esta época que podíamos llamar «proto-literaria» del castellano, se nutre más de noticias indirectas, que de testimonios palpables y reales. Pero son tiempos prolíficos que auguran otros posteriores que sin ellos no hubieran sido posibles.

Y nos adentramos así en una época en la que van a ver la luz algunos de los hitos de la primera literatura española, de cuya paternidad no se han podido hacer sino conjeturas. Por entonces, el castellano ya ha tomado forma, con materiales robustos que se incorporan a través de las vivificantes aportaciones de los mozárabes, que a veces incluso lo escriben con caracteres arábigos («literatura aljamiada»). Es una época de fuerte influencia en Castilla de las corrientes que llegan de los centros culturales de los reinos de Taifas, en los que brillan filósofos como el zaragozano Avempace, el cordobés Averroes o el judío también cordobés Maimónides, autor de importantes obras de filosofía y medicina. Y poetas como Ben Hazem (autor del famoso Tratado del Amor «El collar de la Paloma»), Avicebrón, Ben Amar y el propio rey de Sevilla Almotamid.

Y en ese caldo de cultivo florece en Toledo la famosa «Escuela de Traductores», y parece que son también los años de la aparición del «Cantar del Mío Cid», monumento sin par de la lengua castellana.

Respecto a la «Escuela de Traductores», hay que señalar que a Toledo acudieron por entonces estudiosos de distintos países de Europa, conocedores de que en esa ciudad había cantidad de libros procedentes de Al-Andalus, obras de ciencias puras y aplicadas, de religión y tratados literarios y poéticos, que los árabes habían realizado muchos de ellos tomados de la antigüedad greco-latina. Y esos hombres hacían versiones de esos libros para sus respectivos países, y para ello contaban con lectores latinos, castellanos, mozárabes, judíos y árabes, que servían de intérpretes para a continuación realizar las traducciones a las lenguas foráneas. Fueron eruditos como Gerardo de Cremona, o los ingleses Adelardo de Bath y Daniel de Morely, y otros muchos que tradujeron obras científicas y literarias al alemán o al inglés. Y el patrocinador de esta importantísima empresa cultural fue el arzobispo de Toledo, D. Raimundo de Gascuña, segundo titular de la sede primada tras la reconquista y sus colaboradores principales, los filósofos neoplatónicos, Dominicus Gundisalvus y Juan Hispalense.

Y en esos trabajos intervenían mozárabes e incluso judíos que hacían una primera traducción al castellano, como nos informa uno de los propios traductores. Se trata de «Joannes Avendehurt, israelita filósofo», que escribía en el prólogo de la versión latina que se hizo por entonces de un libro de Avicena, lo siguiente:

«Yo pongo en vulgar cada una de las palabras, y el arcediano Dominico las vierte al latín».

Prólogo que, por cierto, estaba dedicado al obispo Don Raimundo, su mecenas. El castellano, es decir, el «vulgar», como se ve en esta referencia, era utilizado por los hombres de aquella Escuela de Traductores como vehículo intermedio desde el árabe o el hebreo a la versión definitiva que generalmente era el latín o una lengua extranjera. Esta Escuela de Traductores, de la que muchas de las obras que produjo se conservan en archivos y bibliotecas de España, y con ellas se hizo en 1966 una exposición en el propio Toledo, fue continuada años más tarde por el Arzobispo don Rodrigo Ximénez de Rada y después por el rey Alfonso el Sabio.

Por lo que al «Cantar del Mío Cid» se refiere, dice Alfonso Reyes que *«es posible que hacia 1120 existiera un primitivo “Cantar” sobre cuyo contenido caben toda suerte de hipótesis y conjeturas, y que sufriera una o varias refundiciones entre 1140 y 1160, que deben reflejarse, con indudables alteraciones, en el texto que hoy poseemos, el manuscrito copiado por Per Abbat cuyo contenido se fijó sin duda en 1207».*

En cualquier caso, parece que puede inscribirse el «Cantar» en el período que comentamos, y por lo que se refiere a sus fuentes de inspiración, nos tenemos que remitir a la epopeya francesa y a su producto más conocido, la «Chanson de Roland», que podría precederlo en el tiempo. La versión que conocemos, que fue propiedad del Marqués de Pidal y hoy se custodia en la Biblioteca Nacional, es un modesto manuscrito que sin duda estaría destinado a algún juglar y a la misión de ser declamado o cantado por él por los caminos y lugares de Castilla.

CULTURIZACIÓN DEL ROMANCE

Con la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo en 1248 se va a consolidar el reino cristiano de Castilla, que hará de esa hermosa ciudad andaluza la avanzadilla de un Estado que se va a modernizar cambiando desde entonces muchos de los viejos hábitos de austeridad e incluso de pobreza con los que la corte funcionó durante los largos siglos de la Reconquista, centrados en la dura meseta castellana, que le imprimió carácter. Al-Andalus va a aportar una savia y un refinamiento culturales del que se careció hasta entonces. Años más tarde, los príncipes trastámaras van a cambiar sus siniestros castillos por los rientes jardines de los palacios andalusíes incluso van a adoptar los ropajes de sus anteriores enemigos y la poesía y la música van a tomar un protagonismo también nuevo y hasta entonces desconocido en el mundo cristiano.

Este cambio en las costumbres de los reyes y nobles que les rodeaban había de llevar consigo un importante avance cultural, artístico y literario. Por lo que se refiere al castellano, son los tiempos de la aparición de los primeros poemas como la «Disputa del Alma y el Cuerpo», de indudable influencia franca o provenzal, o de la «Vida de Santa María Egipcíaca» y el «Libro de Apolonio».

Pero hay algo en el reinado de Fernando III el Santo que va a dinamizar el uso del romance escrito y generalizarlo porque es entonces cuando su Chancillería Real va a imponer que *todos los documentos oficiales dejen de escribirse en latín y lo hagan en castellano*, la lengua hablada, cumpliéndose con ello el deseo del poeta que

decía que quería escribir en «romanz» para que lo entendiera «toda la gent». Opina el profesor Alarcos que ese castellano escrito de los documentos:

«(...) tomaría como base la lengua hablada por los cortesanos y los cultos toledanos, en la que no se admitían ciertos rasgos que sin duda existían en el habla de los castellanos viejos».

Pensamos que es buen momento este del espaldarazo real a la lengua española a mediados del siglo XIII para poner punto final a estas consideraciones sobre los orígenes de Castilla y del castellano. En puertas de la deslumbrante aparición en el panorama —ya literario—, de las figuras señeras de Alfonso X el Sabio y de Gonzalo de Berceo, con los que entendemos se inicia la mayoría de edad de la misma.

Y a partir de ahí comenzaría su larga andadura por los caminos de la historia hasta convertirse en lo que es hoy, uno de los idiomas más universales, hablado por 400 millones de personas y que no deja de enriquecerse cada día con las aportaciones de tantos pueblos como en el mundo lo hablan. Es un deleite para los sentidos escucharlo en labios de sus poetas y sus prosistas, una alegría oírlo en su versión antigua de labios de los sefarditas actuales, y en definitiva, un orgullo para quienes nos consideramos descendientes de aquellos castellanos viejos, habitantes del «pequeño rincón» de Castilla, mencionado en el poema de Fernán González. A ellos quiero desde aquí dedicar mi lejano homenaje como creadores que fueron en definitiva de esta riqueza inestimable del espíritu humano que poseemos cuantos pensamos, hablamos y escribimos en «el español universal».